



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 JUN 2008	
Recibido.....	1020.....Hs.
Exp. N°.....	70641.....F.P. JCB

Proyecto de Comunicación.

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, solicita al Poder Ejecutivo que, a través del Ministerio de Obras Publicas y Vivienda –Dirección Provincial de Vialidad- gestione ante la Empresa concesionaria de la Autopista Brigadier General Estanislao López, AUFÉ S.A.C, la suspensión del cobro del Peaje correspondiente al acceso Santo Tomé, hasta tanto se viabilice una nueva vía de comunicación entre las ciudades de Santo Tome y Santa Fe, con el objeto de descomprimir la densidad del tránsito del Puente Carretero que actualmente existe sobre el Río Salado y une a estos dos centros urbanos.



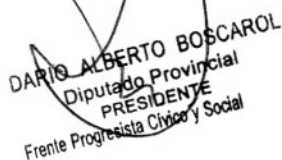
HUGO MARÍA MARCUCCI
Diputado Provincial



SANTIAGO ÁNGEL MASCHERONI
Diputado Provincial



LEONARDO SIMONIELLO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.



DARÍO ALBERTO BOSCAROL
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Frente Progresista Cívico y Social



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fundamentos:

Sr. Presidente:

La presente iniciativa, pretende la realización de gestiones por parte del Gobierno de la Provincia ante la empresa concesionaria de la Autopista con el objeto de tomar la medida de suspensión del cobro en el Peaje Santo Tome a efectos de alentar el uso de este tramo del corredor, para quienes se trasladan desde Santa Fe hasta Santo Tomé y viceversa.

Entendemos que esta es una posibilidad concreta para intentar disminuir el caudal vehicular que hoy se traslada por el Puente Carretero, posibilitando con ello, mejorar el mantenimiento de la estructura del mismo, otorgándole mayor vida útil hasta tanto se concluya el proyecto del nuevo puente.

En el año 2007, el ex presidente de la Nación Néstor Kirchner anunció públicamente con euforia y compromiso **“vamos a construir el Puente Santa Fe-Santo Tomé en compensación por la inversión que la Provincia hará en la Ruta Nacional N° 19 que une Santa Fe con Córdoba”**. Dicho anuncio fue realizado dentro del contexto de la disputa provincial por alcanzar tanto la Gobernación como las intendencias de Santa Fe y Santo Tomé.

Esta obra, largamente esperada por ambos municipios y que fuera declarada de Interés por los dos Concejos Municipales -construcción del nuevo puente- (El Concejo Municipal de Santo Tomé mediante declaración identificada como Nota Interna N° 33.577/1997 y el Concejo Municipal de Santa Fe, mediante Declaración N° 349/97 y Declaración N° 1052/04), fue diseñada por el Gobierno de la Provincia, la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la Universidad Nacional del Litoral, el Instituto Nacional del Agua y del Medio Ambiente y la participación de ambos Municipios que llevaron adelante un pormenorizado estudio técnico de cinco alternativas, consistentes en análisis de tránsito vehicular, censos volumétricos de origen y destino, determinación para cada alternativa del tránsito absorbido estimado, descripción de las obras necesarias, ventajas y desventajas, cómputos y presupuestos y una comparación de costos, absorción de tránsito y años hasta la congestión para cada alternativa.

Cuestionado en muchas oportunidades el estado del actual puente y agravado por el constante aumento del parque automotor que en los últimos años que ha llevado a una circulación diaria de aproximadamente 30.000 vehículos/día, mas 3.000 motos y 2.000



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

bicicletas, la transitabilidad entre las dos ciudades se ha empeorado y es necesario definir alternativas que mejoren esta situación que reagrava notablemente en las horas pico.


El nuevo puente es una necesidad para toda la región, fundamentalmente porque además de vincular dos ciudades de importancia, dará mayor fortalecimiento al corredor Bioceánico.

De allí que nuestra intención pasa por dos ideas básicas. Por un lado la definición concreta del proyecto de creación del Nuevo Puente Santa fe- Santo Tomé y por otro lado buscar una solución alternativa que aliviane el peligro caudal vehicular que afecta diariamente el estado del actual Puente Carretero con las complicaciones que esto acarrea.

Por todo lo manifestado, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente proyecto.




HUGO MARIA MARCUCCI
Diputado Provincial



SANTIAGO ANGEL MASCHERONI
Diputado Provincial

DARIO ALBERTO BOSCAROL
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Frente Progresista Cívico y Social



LEONARDO SIMONIELLO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.